

Díaz ofrece ampliar los ERTE, pero mantiene la prohibición de despedir hasta 2021

► **Pone encima de la mesa bonificaciones en las cotizaciones para ayudar en la vuelta al trabajo**

S. ALCELAY/M. CUESTA
MADRID

El Gobierno cede, pero muy a medias. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha puesto encima de la mesa del diálogo social una nueva propuesta que supone ampliar los ERTE más allá del estado de alarma, además de una batería de bonificaciones para fomentar la vuelta a la actividad.

Así, las empresas de menos de 50 trabajadores y que retomen su actividad tendrán una exención del 85% de las cotizaciones de sus empleados durante este mes, y un 70% en junio. Para las de más de 50 trabajadores, los porcentajes serán del 60% para mayo y el 45% para junio.

Una de cal, y otra de arena porque Díaz sigue exigiendo que no extingan contratos por fuerza mayor o causas económicas, técnicas, organizativas y de producción provocadas por la pandemia hasta 2021. La titular de Trabajo también insiste en que las empresas deberán devolver todas las ayudas recibidas si a final de año no han mantenido el cien por cien de la plantilla. En caso de incumplir estas condiciones, tendrán que reembolsar las coti-

zaciones de las que se vieron exentas, incluyendo recargos e intereses de demora. No cede tampoco la titular de Trabajo en vetar los ERTE a las empresas que repartan dividendos.

Hoy los órganos de dirección de la CEOE y de UGT y CC.OO. deberán ratificar o echar para atrás una nueva oferta que el Ejecutivo quiere llevar ya a Consejo de Ministros de forma inminente.

Aún queda por ver cómo será la desescalada y qué porcentaje de los tres millones de trabajadores acogidos hoy a un ERTE recupera sus empleos previos a la pandemia, pero la ministra de Economía no dudó en calificar ayer de «éxito» este instrumento. Durante su intervención en la comisión de Economía del Congreso, Nadia Calviño, defendió que gracias a este mecanismo se ha logrado «no perder el empleo y proteger la renta de los ciudadanos». Insistió, eso sí, en que deben

adaptarse a la desescalada de la economía para no perderlo todo «en unas semanas».

Calviño saca pecho

La vicepresidenta destacó la «rapidez» con la que ha actuado el Ejecutivo lo que, según dijo, «ha permitido que la caída de la ocupación haya sido, por el momento, muy inferior a la del PIB». No obstante, sí destacó el elevado coste que tiene para las arcas públicas esta medida, que supone que «entre

Decisiones
Los órganos de dirección de CEOE, UGT y CC.OO. analizan hoy la nueva oferta del Gobierno



La ministra Yolanda Díaz, y el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi ^{EFE}

todos los contribuyentes estamos asumiendo los sueldos y cotizaciones sociales de millones de trabajadores, que no hubiesen tenido derecho a estas prestaciones en otro caso».

En este punto, la diputada popular y expresidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, mostró su inquietud por que este esfuerzo caiga en saco roto. «Nos preocupa que los ERTE no sean más que una patada para adelante que al final no sirva para nada», dijo. Y apuntó también al efecto que tendrá sobre

las cuentas públicas: «Este Gobierno paga con dinero que no tiene y eso es muy peligroso si no se traduce en más crecimiento».

Nadia Calviño reconoció que todas las medidas puestas en marcha por el Gobierno, tanto los ERTE, como los apoyos a la liquidez y a las rentas familiares tendrán un impacto en las cuentas públicas «muy importante» y elevarán el déficit público este año al 10,3% y la deuda por encima del 115%.

Según Funcas

El paro ya estaría en el 34% si se incluyen los afectados por ERTE

J. TAHIRI MADRID

Los incentivos públicos que el Gobierno ha desplegado para que las empresas capeen la crisis económica sin destruir empleo mediante los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) están dando resultado, según Funcas. El director de coyuntura, Raymond Torres, señaló ayer en una rueda de prensa telemática que si se incluyeran los tres millones de empleados afectados por ERTE, la tasa

de paro estaría ya en el segundo trimestre en el 34%.

Por supuesto, los trabajadores acogidos a estos expedientes no son parados pese a que tengan derecho a prestación por desempleo. Sin ir más lejos muchos de ellos siguen trabajando, con ERTE de reducción de jornada. Por ello, siguen contando a efectos de la estadística como ocupados. En definitiva, es una suspensión de empleo que puede acabar en despido o no.

Torres explicó que esta situación será temporal, y que el Gobierno deberá enfrentar como uno de sus grandes desafíos la desescalada. Por ello, ha reclamado una prórroga de los ERTE para que no se produzca una ola de despidos una vez finalice el estado de alarma.

La situación es similar en otros países de Europa. Alemania tiene diez millones de empleados bajo programas similares (el llamado Kurzarbeit), así como Francia e Italia.

Como fuere, la economía no recuperará su nivel de 2019 hasta 2023. Durante la primera mitad del año, Funcas calcula que se destruirá un 20,3% del PIB. La economía caerá este año un 7% con un rebote del 5,4% el año que

viene, según sus previsiones, con una tasa de paro que se situará este año en el 18,8%, bajando hasta el 17,1% en 2021. Si los trabajadores afectados por ERTE contabilizasen como desempleados, la tasa de desempleo en 2020 llegaría al 24,4%.

Torres abogó por que las compras del BCE cubra el déficit causado por la crisis del coronavirus y que España elabore un plan para reducir su desequilibrio estructural. Asimismo, a España le afectará más la crisis económica por las características del modelo productivo, de mayor temporalidad, un déficit y una deuda pública mayores y más dependencia de las pymes. «En los últimos años no se han hecho reformas para arreglar esto», lamentó.